## DIRECCIÓN DE DESARROLLO Subdirección de Desarrollo y Fortalecimiento Rural

ACTA DE DONACIÓN

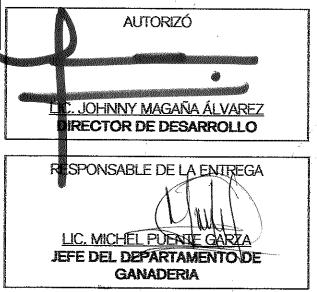
PROGRAMA: F002 Desarrollo Pecuario.
PROYECTO: 00167 impulso a las mujeres para la producción de polítas ponedoras
UNIDAD ADMINISTRATIVA: 06 DESARROLLO
ACTA NO.-

En la localidad de Guineo 1rd Sección	
Siendo el día $25$ del mes de $300$ del año	2023, se reunieron el Lic. Michel
Puente Garza, Representante de la Dirección de Desarrollo del Mu	
MARISOL CAHACHO OVANDO en:	su carácter de beneficiario/a, para
hacer CONSTAR que se hace entrega a entera satisfacción, la DOI	NACIÓN del apoyo en relación a la
solicitud de:	

	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	CONCEPTO
	10 politas de tres semanas de edad	Paquete	01	Impulso a las mujeres para
M- market	• 1 comedero de 4 kg	# P		la producción de politas
-	• 1 bebedero de agua de 4 l,	and the second		ponedoras
	<ul> <li>5 kg de alimento</li> </ul>	Ulliano	and the same of	
	1 sobre de polivitaminas			
	<ul> <li>1 sobre de antibiótico.</li> </ul>			

Oue contribuirá a la producción de alimentos del sector pecuario a pequeña escala, para autoconsumo o apoyo a la economía familiar, a través del Programa denominado "Impulso a las mujeres para la producción de polítias ponedoras", con lo cual se espera se cumpla con el objetivo deseado.

No habiendo otro asunto que tratar se firma la presente acta, firmando para constancia y de conformidad quienes en ella intervienen el mismo día y mes del presente año.





**TESTIGO** 

MVZ. SERGIO GUZMÁN BRINDIS SUBDIRECTOR DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO RURAL



"2023, año de Francisco Villa El revolucionario del pueblo".



En atención a la Sesión Extraordinaria CT/062/2023, del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Centro, de fecha 04 de mayo del 2023, donde se determinó procedente la clasificación y elaboración en versión pública de Acta de Donación del "Programa: Impulso Mujeres para Producción de Pollitas Ponedoras" correspondiente al 3er.Trimestre de 2023, por contener datos personales correspondientes a terceras personas, que las hacen susceptibles de ser identificadas o identificables, y otros de carácter reservado.

- 1. El nombre del área de cual es titular quien clasifica: Dirección de Desarrollo
- 2. La identificación del documento del que se elabora la versión pública
  Clasificación de Actas del 3,151 al 3,725 Ra. Buenavista Rio Nuevo 1ra. de fecha 11 de julio de 2023 y, del acta 3,726 a la 4,090 Ra. Acachapan y Colmena 2da secc. de fecha 18 de julio de 2023. Y, del acta 4,091 a la 5,000 Ra. Guineo 1era secc. de fecha 25 de julio de 2023.
- 3. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman: 
  √ Firma y Huella de persona física de quien recibe el documento, Pág. 1
- 4. Fundamento legal de los datos testado:

  Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en el artículo 113, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/062/2023, de fecha 04 de mayo del 2023, suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco, a los que se les testaron los siguientes datos: Firma y Huella.

Titular del Área

Cuien Clasifica

Lic. Johnny Magaña Álvarez
Director de Desarrollo

DIRECCIÓN DE DESARROLLO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO

6. Fecha y número del Acta de sesión del Comité donde se aprobó la versión pública. Acta de Sesión Extraordinaria CT/062/2028 de fecha 04 de mayo del 2023.